

«Vámonos a la frontera»: el exilio en la segunda serie de los *Episodios nacionales* de Benito Pérez Galdós

David LOYOLA LÓPEZ
Universidad de Cádiz

RESUMEN. A lo largo del primer tercio del siglo XIX, las luchas de poder entre las diversas fuerzas sociopolíticas en España provocaron numerosos destierros. La literatura no fue ajena a este fenómeno y, durante este periodo, muchas fueron las composiciones inspiradas en la experiencia de la expatriación. Sin embargo, la presencia del exilio no desapareció tras estas primeras décadas y durante el resto del siglo surgieron otras muchas obras que tuvieron el destierro como temática. Un claro ejemplo de ello es la segunda serie de los *Episodios nacionales*, de Benito Pérez Galdós, ambientada en estos primeros compases del siglo. Nuestra intención es ahondar en los motivos literarios y las diferentes actitudes del exilio que Galdós recoge en estas diez novelas y, a través de este recorrido literario, analizar de qué manera el autor canario conecta con la tradición literaria del destierro y aporta nuevas perspectivas y horizontes a esta temática.

PALABRAS CLAVE. Exilio, siglo XIX, Pérez Galdós, *Episodios nacionales*.

ABSTRACT. During the first thirty years of the 19th century, the power struggles between the different sociopolitical forces in Spain caused numerous exiles. Literature was not indifferent to this phenomenon and, during this period, the experience of the expatriation inspired a lot of literary works. However, the presence of exile did not disappear after these first decades and, during the rest of the century, many literary pieces had exile as a main theme. Set in the first part of the century, the second series of Benito Pérez Galdós' *Episodios nacionales* might be a good example. Our main purpose is to delve into the exile's literary motives and the different attitudes that Galdós used in these ten novels and, through this literary itinerary, analyze how the Canary author connects himself with the literary tradition of the exile and provides new perspectives and horizons about this theme.

KEYWORDS. Exile, 19th century, Pérez Galdós, *Episodios nacionales*.

EL EXILIO Y LA LITERATURA

La historia de España en el siglo XIX es el reflejo de una crisis ideológica, política y social sin precedentes. En poco más de treinta años, el país es víctima de motines, invasiones, guerras y pronunciamientos militares, cambios de dinastías monárquicas y de sistemas de gobierno; una situación de enorme inestabilidad provocada por la confrontación entre el progreso y la tradición, entre el Nuevo y el Antiguo Régimen. Una de las consecuencias más importantes que conllevó este conflicto por el poder fue el destierro, fenómeno que, en el caso de España, parece ligado de forma insoslayable a nuestra historia. Así lo consideran

diversos investigadores como Henry Kamen (2007), José Luis Abellán (2001) o Gregorio Marañón (1953), al definir a España como un país de exilios: «puede decirse que las emigraciones políticas no se han interrumpido desde que España se constituye como Estado» (Marañón 1953: 21). Efectivamente, desde la Edad Media hasta el siglo XX podemos rastrear las huellas que la expatriación ha dejado en las páginas históricas españolas, unas páginas en las que el siglo XIX posee un lugar destacado.

En esta primera mitad del ochocientos, afrancesados, liberales, absolutistas y carlistas tomaron partido en las luchas ideológicas y políticas del momento, y todos ellos se vieron forzados a cruzar las fronteras para huir de sus adversarios; un flujo migratorio que supuso la base de la concepción moderna del destierro (Lida 1997: 107-8) y conformó una imagen prototípica del emigrado político que fue elevada casi a un nivel mítico. Entre estos grupos, fueron los defensores del Nuevo Régimen —afrancesados y liberales— quienes sufrieron de forma más acusada la experiencia de la expatriación, convirtiéndose así en los protagonistas de las grandes emigraciones decimonónicas españolas¹. Por ello, no es de extrañar que Mariano José de Larra afirmara que ser liberal en España es ser emigrado en potencia: «por poco liberal que uno sea, o está uno en la emigración, o de vuelta de ella, o disponiéndose para otra» (Larra 2000: 310).

Así mismo, afrancesados y liberales conformaban el sector más nutrido de la cultura, el arte y la política del momento, por lo que su emigración conllevó la pérdida de gran parte de las élites social e intelectual españolas. Sin embargo, la experiencia del exilio no supuso el fin de las actividades e inquietudes de estos proscritos; para muchos de ellos el destierro sirvió de aliciente, enriquecimiento e inspiración para sus producciones culturales, su pensamiento político y su desarrollo intelectual.

El ámbito literario fue un claro ejemplo de ello, quizás por esa «manía de escribir» que, según Domingo Simó —agente confidencial del gabinete de Madrid durante la Década Ominosa—, se apodera de los emigrados. Esta relación entre el exilio y la literatura, según Llorens, parece ser inherente a la propia condición del proscrito: «el desterrado de todos los tiempos y países ha tenido que buscar en la pluma su sustento o su consuelo» (Llorens 1968: 153). La conexión entre las letras y la emigración se ha desarrollado en numerosos periodos y culturas diferentes a lo largo de la historia —desde la Antigüedad Clásica hasta nuestro presente—, y sus representaciones artísticas han dejado una impronta imborrable y fundamental en la literatura universal. Fue el poeta romano Ovidio, con sus *Tristes* y sus *Pónticas* (Ovidio 1992), quien estableció las bases del destierro como temática literaria (Guillén 1995: 41), y las actitudes y motivos que conformó el vate latino en estas obras sirvieron como lugares comunes dentro de la tradición literaria del exilio a lo largo de los siglos.

¹ Para mayor información acerca del destierro afrancesado, remito a los trabajos de López Tabar (2001), Barbastro Gil (1993), o Aymes (2008), entre otros. En lo que respecta al ámbito liberal, es fundamental el trabajo de Llorens (1968), así como los estudios de Simal (2012), Vilar (2006) o Muñoz Sempere & Alonso García (2011).

«Vámonos a la frontera»:
el exilio en la segunda serie de los Episodios nacionales de Benito Pérez Galdós

En este primer tercio del siglo XIX se produjo un importante número de composiciones literarias relacionadas con las emigraciones españolas de la época². Conocidos son los poemas del destierro que Moratín («La despedida», «Elegía a las musas», etc.) o Meléndez Valdés («El naufrago», «Los suspiros de un proscrito», etc.) dejaron como testimonio de la emigración afrancesada; así como los que Ángel de Saavedra («El desterrado», «Imitación del salmo *Super flumina*» o «El faro de Malta»), José de Espronceda («La entrada del invierno en Londres», «A la patria. Elegía», etc.) o Martínez de la Rosa («Romance morisco», «La vuelta a la patria») compusieron acerca del destierro liberal. Junto a ellos, grandes nombres de nuestra literatura e historia decimonónica —Alcalá Galiano, Blanco White, José Joaquín de Mora, Alberto Lista o Vicenta Maturana— y muchos otros autores, algunos menos conocidos, tomaron la pluma para dejar testimonio de sus vidas o describir las experiencias y los sentimientos de la emigración³.

GALDÓS Y EL DESTIERRO

La mayoría de estas composiciones literarias sobre el exilio son fruto o inspiración de las propias experiencias vitales de sus autores, quienes durante este primer tercio del siglo XIX se vieron forzados a abandonar la patria y vivir en tierras extranjeras. Sin embargo, la temática del exilio pervive más allá de este periodo. Las vivencias en el destierro de otros autores posteriores, la fuerza artístico-literaria que posee el fenómeno del exilio y los ecos e influencias que las grandes proscripciones dejaron en la mentalidad y la cultura españolas, permitieron que el destierro se continuase desarrollando como *leitmotiv* literario a lo largo de todo el siglo XIX.

Esta pervivencia de la temática literaria del exilio muestra la profunda huella que dejaron las emigraciones políticas de las primeras décadas del siglo en la conciencia social y artística decimonónica. Dicha cicatriz estuvo marcada por las enormes consecuencias históricas y políticas que se produjeron en España durante esta época, pero también por los textos literarios que inspiró el destierro a lo largo de este período y que provocaron una imagen definida sobre la experiencia de la emigración. Cada una de estas composiciones añadió un eslabón más a la larga cadena literaria de la temática del destierro, heredando la tradición de los textos anteriores y perpetuando así su vinculación con la cultura española.

En este continuo desarrollo de las representaciones literarias sobre el exilio también participa Benito Pérez Galdós, a través de sus *Episodios nacionales*, pero desde una perspectiva particular. Los *Episodios nacionales* pretenden recuperar la historia decimonónica de

² La obra *La voz del desterrado: Antología de la literatura española del exilio en la primera mitad del siglo XIX* (Loyola López & Flores Ruiz 2018), recopila una amplia selección de composiciones literarias decimonónicas relacionadas con la temática del destierro. La gran mayoría de las obras y composiciones poéticas que se citan a lo largo del artículo en nota al pie están recogidas en esta antología.

³ Investigaciones como las de Álvarez Barrientos (2004), Durán López (2015), García Castañeda (2010), Durán López & Gaviño Rodríguez (2016), Romero Ferrer & Loyola López (2017), Moreno Alonso (1989) o Ruiz Acosta (2016) aportan información muy detallada y precisa acerca del ámbito literario y filológico producido en los destierros decimonónicos de la primera mitad del siglo XIX.

España a través de la ficción narrativa; una reelaboración diferida y reflexiva de los acontecimientos históricos por medio de la literatura que invitara al lector a conocer ese pasado reciente y convulso del país y recapitara sobre su propio presente. El carácter «nacional» de los *Episodios* y su importante fundamentación histórica hacen que la trama de estas novelas se desarrolle en función de los hechos acaecidos, adaptando la ficción novelesca a los sucesos históricos.

En 1875, el escritor canario decide continuar este proyecto literario con el comienzo de su segunda serie; un total de diez novelas con las que recorreremos las dos décadas del reinado de Fernando VII: desde el final de la Guerra de la Independencia, que narra *El equipaje del rey José* (1875), hasta la muerte del monarca Borbón y el comienzo de las guerras carlistas, con *Un faccioso más... y algunos frailes menos* (1879). En esta ocasión, el papel que había desarrollado Gabriel Araceli en la primera serie es protagonizado por Salvador Monsalud, y con él nos embarcaremos en este periodo de la historia en donde se producen los grandes exilios del siglo XIX.

La importancia histórica que tuvo el fenómeno del exilio en estas décadas no pasó desapercibida para Galdós que, fiel a los acontecimientos, dota a las emigraciones políticas de una posición preponderante en estas novelas. El destierro, por tanto, se constituye como un elemento nuclear que recorre todo el argumento de esta segunda serie. A pesar de que la mayor parte de la trama se sitúa y desarrolla en territorio español, muchos son los personajes que emigran o que, ante una situación determinada, vislumbran el destierro en el horizonte. A su vez, son numerosas las referencias a los diferentes grupos de emigrados que se encuentran en el extranjero y estos influyen determinadamente en la acción literaria.

No obstante, la presencia del exilio no solo responde a su trascendencia histórica a comienzos del XIX sino que guarda una estrecha relación con el ámbito literario. Los múltiples motivos y las diversas actitudes sobre el exilio que encontramos en esta segunda serie de los *Episodios nacionales* presentan importantes analogías con aquellos que hallamos en la tradición literaria del destierro y, especialmente, con las composiciones artísticas producidas a raíz de estas emigraciones decimonónicas españolas⁴. Galdós acude a esas fuentes y utiliza sus imágenes, perspectivas y elementos para dibujar las diferentes visiones del exilio en estas diez novelas de sus *Episodios nacionales*⁵.

MOTIVOS Y ACTITUDES DEL EXILIO EN GALDÓS

Todo destierro comienza con un adiós y, en esta segunda serie de los *Episodios nacionales* de Galdós, no podía ser de otro modo. *El equipaje del rey José* es el relato de una partida, la de los franceses y juramentados que marchan hacia tierras galas tras perder la

⁴ En este sentido, el trabajo de investigación titulado *Los ojos del destierro. La temática del exilio en la literatura española de la primera mitad del siglo XIX* (Loyola López 2018) realiza un análisis pormenorizado de algunos de estos motivos y perspectivas del exilio en la literatura española decimonónica.

⁵ Para mayor información sobre la segunda serie de los *Episodios nacionales*, remito a los trabajos de Millares García (2015a, 2015b), Dorca (2015), Amores (2017), Navascués Guillot (1987), Herrero (1972) o Troncoso Durán, García Castañeda & Luna Sellés (2012), entre otros.

guerra. La primera alusión al exilio que encontramos en esta novela hace referencia al propio José Bonaparte, al dejar atrás el Palacio Real mientras abandona Madrid:

José Bonaparte dirigió al edificio una mirada en la cual difícilmente podrían conocerse los sentimientos de su corazón. Aquel abandonado albergue que veía Su Majestad tras sí, ¿era una mansión risueña, de la cual no podía alejarse sin pena, o por el contrario, cueva horrorosa en cuyo recinto no había sino cautiverio y tristeza? (Pérez Galdós 1986: 12).

Galdós describe, por medio del narrador, ese mundo interior del rey José. Se pregunta entonces si esa tierra que deja atrás es un paraíso perdido o un infierno del que huye, si partir es una condena o una liberación; unas reflexiones que son frecuentes en la experiencia del destierro y que resuenan y oscilan en la mente del emigrado cuando abandona su patria⁶. El rey se despidió así de Madrid, «taciturno», con un «triste mirar», pero sin suspirar por España como hizo Boabdil al abandonar Granada (Pérez Galdós 1986: 12), un mundo morisco que sirve como representación simbólica e histórica del exilio y resulta muy recurrente en la literatura española del destierro⁷.

El exilio se representa a través de los ojos de un francés que abandona España para regresar a su patria. Este retorno, sin embargo, entraña el dolor de una derrota, de un fracaso, y que contrasta con las sensaciones de victoria y éxito que le acompañaban a su llegada a Madrid en 1808; sentimientos que conectan al monarca francés con las emociones de un expatriado. No obstante, este juego de perspectivas ante el retorno, por paradójico que parezca, no es extraño en la proscrición. La tierra ajena puede convertirse en una nueva patria; por ello, al regresar, el emigrado siente una tristeza similar a la que tuvo al huir de su tierra natal. El retorno, entonces, se convierte en un segundo exilio.

La actitud apesadumbrada de Bonaparte contrasta con la de gran parte de las tropas galas, que se alegran de su regreso a Francia y todo lo que ello supone: abandonar un país hostil y ajeno para reencontrarse con su hogar y sus seres queridos. En cambio, la mayoría de los afrancesados comparte con el rey José ese «triste mirar»; la caída del régimen josefino supone el comienzo de una tragedia: se lamentan de la derrota, de la pérdida de su posición y de sus bienes, tildados de «traidores a la patria», mientras se alejan de su hogar y dejan atrás familia, amigos, y una vida llena de recuerdos.

Ofrecían estos desgraciados individuos espectáculo lastimoso. Si algunos llevaban consigo buen acopio de víveres y ropa, otros no cargaban más que lo puesto, y todos lloraban el hogar abandonado, la paz perdida, el honor en duda, lamentándose del gran compromiso en que se veían. Algunos hacían de tripas corazón, prometiéndoselas muy felices en las próximas bata-

⁶ El poema «El desterrado», de Ángel de Saavedra, representa a la perfección los sentimientos encontrados que provoca en el proscrito la partida hacia el exilio. Así mismo, otros poemas como «Soneto. Antes de partir» del propio duque de Rivas, «A un amigo en su partida a México» de José Joaquín de Mora, o «El mediterráneo» de Antonio Ribot y Fontseré muestran algunas de las posibles actitudes del desterrado ante el adiós a la patria.

⁷ El «Romance morisco», de Martínez de la Rosa; «El proscrito. Romance», de Vicenta Maturana; *El moro expósito*, de Ángel de Saavedra, o «A D. Ángel de Saavedra, a nombre de su hermana. Romance», de Bernardino Fernández de Velasco —duque de Frías—, son algunos ejemplos de esta relación entre la historia de Al-Andalus y el destierro en la literatura del siglo XIX.

llas; pero los más miraban sin engañarse la realidad del molesto viaje y después la emigración, el general desprecio y la pérdida de la hacienda. (Pérez Galdós 1968: 37).

No era este el caso del juramentado Salvador Monsalud, cuya actitud se aleja de la imagen desconsoladora del destierro que imperaba entre sus compatriotas josefinos. Para él, la derrota y partida hacia Francia era, en cierto modo, motivo de alegría: «Amigo Juan Bragas, estoy de enhorabuena porque al fin voy a dejar este maldito pueblo que aborrezco. Los franceses se retiran mañana y yo me voy con ellos» (Pérez Galdós 1986: 16). El joven afrancesado rehusó los consejos de familiares y amigos de desertar y abandonar al ejército francés, pues su honor y su moral le impedirían traicionar a aquellos que le salvaron de la pobreza y a los que se unió de forma voluntaria. Por el contrario, estaba decidido a correr la misma suerte que sus compañeros de armas mientras la causa bonapartista siguiera en pie.

A su vez, la vida en Madrid no era la que había imaginado; las dificultades a las que tuvo que hacer frente minaron definitivamente sus esperanzas iniciales y su estancia en la ciudad le producía hastío y pesar. Por ello, la posibilidad de dejar atrás la capital y regresar, aunque fuera momentáneamente, a su pueblo natal —donde vivían su madre y su amada Genara— le llenaba de felicidad.

Sin embargo, la imagen idílica que imagina de ese regreso se torna en confusión y desengaño: en vez de abrazos y alegrías, a su llegada es víctima de críticas, injurias y desprecio. Esta situación inesperada y dolorosa provoca sentimientos encontrados en Salvador, quien se plantea incluso romper su juramento y faltar a su honor para recuperar el amor de sus seres queridos y de su tierra natal, pero la escisión ya es irreparable. Rechazado por estos, y sin posibilidad de reconciliación, en Monsalud se despierta un sentimiento de rabia, antipatía y animadversión hacia España, esa «ingrata patria mía» de la que se despedía el también afrancesado Fernández de Moratín⁸: «Me voy a Francia; consagraré mi vida a trabajar contra esta fementida patria que aborrezco» (Pérez Galdós 1986: 107).

Esta actitud de Salvador hacia España no es fortuita ni aislada en el personaje y reaparecerá en numerosos pasajes de la serie. En *Siete de julio*, por ejemplo, cuando Monsalud le comunica a Sola su deseo de abandonar el país, afirma: «Yo no puedo vivir en este país [...] en una sentina de envidias y miserias». Su «hermana» intenta disuadirle de sus intenciones de partir hacia América y argumenta la enorme distancia que el Atlántico pondría entre él y su patria, a lo que Salvador responde: «¡Ojalá fuera mayor!...» (Pérez Galdós 1976d: 76). Así mismo, en *Un voluntario realista*, nuestro protagonista reflexiona acerca del propósito que le ha llevado a España y de la situación del país. Desilusionado y resignado ante la fuerza del absolutismo, decide abortar la misión y volver al exilio: «Vámonos a la frontera. Patria querida, me repugnas» (Pérez Galdós 1976g: 54).

Estos sentimientos de amor-odio hacia España, que coexisten en constante contradicción dentro de Monsalud, pueden llegar a definirlo y a caracterizarlo, como bien se deduce de la conversación entre Genara y Montguyon, en *Los cien mil hijos de San Luis*, al reconocer esta a Salvador por las palabras que el francés recoge de su amado:

⁸ «Pero si así las leyes atropellas, / si para ti los méritos han sido / culpas; adiós, ingrata patria mía.» (Fernández de Moratín 1846: 598).

«Vámonos a la frontera»:
el exilio en la segunda serie de los Episodios nacionales de Benito Pérez Galdós

- ¡Oh! ¡Estas dilaciones son horribles! ¿Y qué más dijo?
 - Cosas tristes y peregrinas. Afirma que desea la libertad para conseguir por ella el destierro.
 - ¡El destierro!
 - Dice que aborrece a su país y que la idea de la emigración le consuela.
 - Le conozco, sí... Esa idea es suya.
- (Pérez Galdós 1976e: 155).

La antipatía y crítica hacia la patria puede conllevar una perspectiva alentadora del exilio y de la vida en el extranjero: partir hacia el destierro supone huir de un país caótico y peligroso para llegar a uno donde estar a salvo, ser libre y vivir en paz. El propio Salvador así lo percibe en *Un voluntario realista*, cuando consigue escapar de las garras absolutistas: «El aventurero emprendió de noche su camino. Iba solo [...] pero contento [...] No apartaba su pensamiento de las peripecias de su insensato viaje [...] [y de] la milagrosa sustitución que le había salvado de la muerte [...] Iba al extranjero» (Pérez Galdós 1976g: 184-5). También Urbano Gil de la Cuadra, en *El Grande Oriente*, vio en la huida su salvación, tras haber sido acusado de conspirar contra el régimen liberal. Cuando Monsalud se presta para ayudarlo a escapar, el anciano absolutista se siente aliviado: «Usted me salva, yo me arrojo en esos brazos como en una playa hospitalaria después de ser juguete de las olas...» (1976c: 36)⁹.

Esta actitud positiva ante el destierro reaparece en *El terror de 1824* por medio de Sola, quien parece incapaz de contener su alegría tras haber recibido la llamada e invitación de Salvador para que se reúna con él en tierras inglesas: «Sola se echó a reír. Este era el desahogo de su espíritu, a quien la prudencia imponía silencio absoluto. Cuando una alegría tiene en la boca de su cráter una gran piedra de discreción y silencio, sólo puede clamar su hervor riendo» (Pérez Galdós 1976f: 69). Esta visión feliz del exilio la describe perfectamente Genara en *Los cien mil hijos de San Luis*, cuando tiene ante sí la posibilidad de marchar a Inglaterra junto a su amado Salvador: «Huiremos. ¡Cuán grato es el destierro! Comeremos los dos el dulce pan de la emigración, lejos de indiscretas miradas, libres y felices fuera de esta loca patria perturbada» (Pérez Galdós 1976e: 155-6).

Mientras Genara suspira por marchar cuanto antes hacia el exilio, los liberales sucumben en el desánimo y la frustración por verse una vez más derrotados y forzados a abandonar su patria; sensaciones que no distan mucho de aquellas que experimentaron junto a ellos los afrancesados —enemigos durante la guerra y hermanos de desdichas tras 1814— y que nuevamente se despiertan en su interior:

Mientras el victorioso despotismo recobraba sus personas sagradas, allá lejos, [...] los pobres pensadores desesperados, los utopistas sin ilusiones, los desengañados patricios lloraban sus errores, y buscando hospitalidad en naves extranjeras, se disponían a huir para siempre de la patria a quien no había podido convencer. (Pérez Galdós 1976e: 158).

La caída del Nuevo Régimen, tanto en 1814 como más tarde en 1823, suponía el regreso al poder del absolutismo. Una vez conseguida la victoria, muchos de los defensores

⁹ Las imágenes de la tempestad o el naufragio y el arribo a una playa o puerto seguros son muy recurrentes en la literatura del exilio y poseen una larga tradición desde las propias *Tristiae* de Ovidio (Ovidio 1992: 84-90). En la literatura española del destierro del siglo XIX, encontramos numerosos ejemplos de estos motivos relacionados con el mundo marino: «El naufrago. Romance xxxix», de Meléndez Valdés, o «Un padre» y «El faro de Malta», de Ángel de Saavedra, son algunos de los más representativos.

del *altar y el trono* se alegraron de que sus enemigos políticos, si no podían caer en sus manos, se vieran abocados a arrastrar su existencia por tierras extranjeras. Esta satisfacción ya se deja entrever en *El equipaje del rey José*, cuando los josefinos abandonan la capital rumbo a las fronteras: «Mañana salen de Madrid los franceses. Parece que ahora va de veras, señores patriotas, y que no volverán más. [...] Aquí no quedará ni un solo francés, ni un solo jurado, ni un solo polizonte, ni un solo jacobino. Respira, ¡oh, patria!» (Pérez Galdós 1986: 20). Juan Bragas, en *Memorias de un cortesano de 1815*, también se siente aliviado ante la expulsión de los enemigos políticos del absolutismo. Considera que esta medida es idónea y muy positiva para erradicar los pensamientos heterodoxos y proteger los intereses del Antiguo Régimen:

Este decreto contra los diputados y el que en 30 de mayo de 1814 se dio contra los afrancesados que estaban en la emigración [...] ofreció el inestimable beneficio de libramos de toda la plaga de literatos, poetas y prosadores, que desde años atrás habían empezado a infestar al país. (Pérez Galdós 1976a: 28).

No obstante, a pesar de que esta «plaga» se encuentre lejos de España, ello no significa que desde el extranjero no busquen fórmulas y estrategias para recuperar el poder perdido. Por ello, uno de los mayores temores de los absolutistas era la filtración y la conspiración de sus enemigos en España: «Allí no se hablaba más que de las conspiraciones descubiertas, de las que se iban a descubrir y las que por todas partes descubiertamente se fraguaban» (Pérez Galdós 1976b: 14). En esta misma obra, *La segunda casaca*, la preocupación por los complots liberales se hace más intensa cuando se confirman las sospechas de que Salvador Monsalud se encuentra en España inmerso en los intentos de derrocar el gobierno absolutista:

—¡Salvador Monsalud en España! —exclamé— No lo creo. [...] por don Pedro Ceballos [...] supe hace tiempo que Salvadorcillo seguía en París.
—¡Hace tiempo! No se trata de hace tiempo; se trata de ahora —dijo con impaciencia—. Es indudable que ese vil trabaja dentro de España en las misteriosas conspiraciones [...]
—Puede ser.
—No puede ser, sino que es —dijo repentina y enérgicamente Genara, [...]—. Yo le he visto. (Pérez Galdós 1976b: 15).

Si durante el Sexenio Absolutista la persecución a los grupos liberales que permanecían y actuaban en España fue constante, esta situación se agravó intensamente tras el final del Trienio Liberal. En *El terror de 1824*, Galdós describe «la espantosa reacción absolutista, como furibunda riada que todo lo arrastra», un acoso —por momentos obsesivo— por el que cualquier pensamiento o acto liberal, expuesto o realizado durante el Trienio, podía pagarse «entonces con la cabeza, con la ruina o con el destierro. Muchos perdieron la primera; infinito número buscó refugio en suelo extranjero» (Pérez Galdós 1976f: 61). La lucha contra estas conspiraciones también aparece en *Un voluntario realista*, ante el intento de Salvador de adentrarse en territorio español bajo el pseudónimo de Jaime Servet, o en *Los apostólicos*, al recordar el «famoso decreto de 1º de octubre, en el cual, para acabar más pronto con los llamados *negros*, se condenaba a muerte a todo el género humano o poco menos» (Pérez Galdós 1976h: 46), decreto que servía como respuesta a la ayuda que estaba proporcionando

el rey francés Luis Felipe a los emigrados liberales situados en las fronteras del Pirineo a la espera de poder entrar en España y restablecer la Constitución.

Sin embargo, los absolutistas tampoco fueron ajenos a la experiencia del destierro y algunos de ellos sintieron también sobre sus cabezas la sombra de la expatriación. En *Siete de julio*, por ejemplo, Naranjo decide abandonar España tras descubrirse la conjuración absolutista en la que participaba: «Yo me voy... yo me voy —manifestó con honda ansiedad Naranjo—. Huiré... traspasaré la frontera» (Pérez Galdós 1976d: 105). Calomarde también se vio forzado a cruzarla tras el alzamiento de la regente María Cristina y la futura Isabel II al final de *Los apostólicos* (Pérez Galdós 1976h: 213) e incluso el propio aspirante al trono, Carlos de Borbón, tuvo que emigrar a Portugal, como se alude en *Un faccioso más... y algunos frailes menos* (Pérez Galdós 1976i: 45, 63).

Pero, sin duda, el personaje que mejor representa el exilio absolutista es Genara de Baraona, un destierro descrito en las páginas de *Los cien mil hijos de San Luis*. Si bien su viaje hacia los Pirineos comenzó con la feliz compañía de Monsalud, su detención por parte de los absolutistas situados cerca de la frontera y el encuentro con su esposo, hacen que ella abandone a su suerte al liberal y huya hacia Francia:

Si antes todo parecía adaptarse al lisonjero estado del alma, después todos los caballos eran malos, todos los caminos intransitables, todas las posadas insufribles, todos los días calurosos y las noches todas tristes como los pensamientos del desterrado. Mi alma sin consuelo, mientras más gente veía, más sola se encontraba. Mi pensamiento no podía apartarse de aquel lugar siniestro donde habían quedado mi amor y mi suplicio, mi falta y mi conciencia, representados cada uno en un hombre. (Pérez Galdós 1976e: 24).

Gran parte de la literatura del exilio centra su atención en la vida que transcurre en tierra ajena: la impresión del país extranjero, el recuerdo de la patria, los sentimientos, actividades y pensamientos del proscrito en su emigración; todo ello conforma el núcleo principal de este tipo de composiciones sobre el destierro. En cambio, en estas obras, Benito Pérez Galdós no aporta mucha información en este sentido. Esta característica de los *Episodios* guarda en sí misma una profunda significación, pues reduce esa crónica literaria de la vida nacional que pretende Galdós a los hechos que acontecen dentro del territorio español, dejando a un lado la vida que se desarrolla al otro de la frontera. En este sentido, lo primordial para el escritor canario es incidir en el propio acto del destierro y no en las consecuencias que conlleva para los individuos que lo sufren. Sea o no consciente ese silencio en la pluma de Galdós, confirma el profundo desarraigo que produce el exilio y su fuerte carácter de exclusión. Esta perspectiva anula la vinculación del emigrado con su país una vez es expulsado, y niega de este modo sus vínculos identitarios y casi su propia existencia dentro de la historia y el devenir de la patria.

Son pocas las referencias que Pérez Galdós aporta, en esta segunda serie de los *Episodios nacionales*, sobre la vida del emigrado lejos de España. Algunas noticias nos presenta el narrador de *El Grande Oriente* acerca de la vida que sobrelleva Gil de la Cuadra en su emigración afrancesada, donde pierde gran parte de los bienes económicos y sentimentales que tenía antes de huir de España:

La emigración fue tristísima para el oidor de la Chancillería de Valladolid, a pesar de la dulce compañía de su adorada hija, porque después de haber perdido casi toda su fortuna en el gran conflicto de la monarquía extranjera, tuvo el dolor de ver expirar a su segunda mujer en el invierno de 1818. (Pérez Galdós 1976c: 28).

Por su parte, en *Un voluntario realista*, es Monsalud quien, durante su quijotesco monólogo por tierras del norte de Cataluña, alude a cómo los refugiados en Inglaterra «sueñan allá» con una España libre mientras «ese mismo país se subleva [...] porque [...] quiere aún más esclavitud, más cadenas» (Pérez Galdós 1976g: 53).

Sin embargo, Galdós sí profundiza algo más en la emigración absolutista, a pesar de que esta no sea tan relevante desde un punto de vista cuantitativo, político ni cultural como la afrancesada o las liberales. Una de las principales razones de este interés puede deberse justamente a su deseo de combatir esa perspectiva sesgada y unidireccional de los exilios decimonónicos, en los que prevalecía —tal y como aludía Larra— la voz del Nuevo Régimen. Galdós parece haber llegado a esta reflexión, pero la importancia que confiere a los destierros absolutistas no responde a un deseo de completar un vacío histórico sino más bien de desentrañar una verdad que trasciende ideologías políticas: la necesidad de representar la incapacidad de la sociedad española de convivir y aceptar su propia heterodoxia, su propia heterogeneidad. Es cierto que la defensa de la ideología progresista y liberal, propia de Galdós, aparece en los *Episodios nacionales* pero ello no impide que el escritor canario observe estos acontecimientos históricos desde una equidistancia más neutral y objetiva. De ahí que decida centrar su mirada en los defensores del Antiguo Régimen, alejándose así de esa panorámica «canónica» de los destierros decimonónicos.

A través de Genara, en *Los cien mil hijos de San Luis*, Galdós nos traslada al otro lado de los Pirineos y nos muestra la situación que se vivía en la frontera. Allí, la absolutista alude a la vida apática y tediosa en la que se ve envuelta; la ociosidad es un mal que suele afectar al emigrado en tierra extranjera, como describe perfectamente Eugenio de Ochoa en su artículo «El emigrado» (AA.VV. 1844: 314-26) al hablar de la vida en los *depósitos* de expatriados en Francia, una situación que también sirvió como motivación y estímulo para publicar en Londres el periódico liberal *Ocios de españoles emigrados* (1824-1827)¹⁰:

la ociosidad entristecía mis días en Bayona. La soledad de mi existencia me abrumaba [...] Me refiero a la holganza del espíritu, que es la más penosa [...] A estos motivos de tristeza debo añadir el gran vacío de mi corazón, que estaba ha tiempo como casa deshabitada, lleno tan sólo de sombras y de ecos. (Pérez Galdós 1976e: 11).

Sin embargo, esa vida en el destierro —cargante, monótona, sin objetivos y sin otro aliciente que la esperanza del retorno—, puede transformarse en una oportunidad, en un

¹⁰ «Intitulamos este periódico *Ocios de Españoles emigrados*; porque esa es la causa de que se publique lo que sin esta emigración y sin haber cesado en las tareas que teníamos por nuestro destino en España, nunca se pensara en escribir.

El ocio suele debilitar a muchos el vigor del espíritu convirtiéndose en triste *ociosidad*. Nosotros por la misericordia de dios, viéndonos en tierra extraña, aunque tan amiga, y hallándonos sin ocupación forzosa, hemos echado mano de otra voluntaria, siguiendo en esto el impulso de una como segunda naturaleza, que tal llegó ya a ser la costumbre de trabajar comunicando a nuestros semejantes lo poco que sabemos». (*Ocios de españoles emigrados* 1824: 1).

aprendizaje. Esta nueva perspectiva del exilio es la que se deja entrever en el diálogo que establecen Salvador Monsalud y su amigo Juan Bragas en *La segunda casaca*:

—Veo, amigo Salvador —le dije con complacencia—, que has aprendido en la emigración muchas cosas que antes no sabías.

—La desgracia abre los ojos —me contestó—, y la desgracia en países que son una perpetua lección para el nuestro, es la mejor maestra que se conoce. (Pérez Galdós 1976b: 116).

Esta imagen positiva del exilio contradice la corriente ovidiana tradicional y conecta con un punto de vista más plutarqueo —siguiendo los postulados de Claudio Guillén (1995)—, en el que la emigración se transforma en estímulo para mejorar, medrar y adquirir nuevos conocimientos. A su vez, si el destierro se produce en países que han conseguido un desarrollo mayor que el de la patria —como era el caso de Francia e Inglaterra en este primer tercio del siglo—, la tierra de acogida puede entenderse como un lugar de progreso y libertad, donde gozar y conocer los adelantos sociales, económicos y políticos que no posee su España natal. A través de esta mirada, la tierra ajena se convierte en objeto de alabanza y exaltación por parte del proscrito. El propio Salvador Monsalud alude a esta perspectiva en *Los apostólicos*, mientras dialoga con don Felicísimo: «creo en la libertad porque he visto sus frutos en otras partes» (Pérez Galdós 1976h: 153); un hecho que no es extraño en la literatura del exilio¹¹.

Pero el emigrado no solo ve, como un sujeto externo, ese nuevo mundo que le rodea en su destierro sino que, de una forma u otra, se ve imbuido e influenciado por él. La vida lejos de la patria deja huella y, durante la emigración, los puntos de vista, pensamientos y sentimientos del proscrito van transformándose y moldeando al desterrado. Así, cuando Genara regresa de Francia en *Los cien mil hijos de San Luis*, sus ideas absolutistas son puestas en duda por Calomarde:

Me parece que usted con sus viajes a Francia, y sus relaciones con los ministros del liberal y filósofo Luis XVIII, se nos está volviendo francmasona [...] ¡Ah, señora mía, cómo se ha entibiado el fervor de usted! Bien dicen que los aires de esa Francia loca son tan nocivos... (Pérez Galdós, 1976e: 61).

La emigración puede alterar incluso la imagen que el individuo tenía al otro lado de las fronteras, como la propia Genara describe en esta novela, al hablar del general Eguía: «Aún gustaba [Eguía] [...] el mismo humor atrabiliario, despótico, voluble y regañón. Pero en Bayona no infundía miedo como en Madrid, y de él se reían todos» (Pérez Galdós 1976e: 8). Esta transformación se intensifica en el caso de Salvador Monsalud cuando este regresa a España en *Los apostólicos*. En una conversación entre Don Benigno Cordero y el padre Alelí, este le pregunta acerca de un hombre «francés», de apellido Servet, que pasó por la tienda preguntando por ellos cuando estaba fuera. La emigración ha afectado y modificado a Salvador de tal modo que sus propios compatriotas no lo identifican como un español y ven en él a un forastero, un extranjero en su patria:

¹¹ Composiciones como «Cartas sobre Inglaterra» de Blanco White, «A Lady Jenny Oxford. Epístola» de E., o «En mi llegada a Inglaterra» y «A un amigo» de José Joaquín de Mora ejemplifican esa imagen positiva de la tierra extranjera donde se refugia el exiliado.

—[...] Oye tú, don Sabelotodo. ¿Quién es *monsieur* Servet?

—[...] Preguntó por todos los de la casa y dijo que no podía esperar porque tenía prisa. Se fue soltándonos su nombre, que era don Yo no sé cuántos Servet, y como por el empaque y el modo de vestir y la arrogancia y el habla y el sonsonete del apellido me pareció francés, lo llamo *monsieur*.

[...] —Que ya volvería. Pero la del humo. Y el mancebo y yo opinamos que es un extranjero de los que vienen a enredar y hacer revoluciones.

(Pérez Galdós 1976h: 147).

No parece causal que Galdós utilizase este pseudónimo de Jaime Servet para el protagonista de esta segunda serie de los *Episodios*, teniendo en cuenta además la importancia que el escritor canario daba a la onomástica de sus personajes. Si bien es cierto que la extraña identificación «afrancesada» del apellido Servet —de claro origen catalán— puede reflejar esa condición «extranjerizante» del exiliado a su regreso, este apellido es, a su vez, el del célebre Miguel Servet. El humanista y religioso español del siglo XVI, perseguido por sus creencias religiosas disidentes, se vio forzado a emigrar por diferentes regiones de Europa y a utilizar falsas identidades para evitar represalias —tanto por los partidarios del catolicismo como por los reformistas protestantes— hasta finalmente caer en manos de los calvinistas suizos en 1553, quienes lo condenaron a muerte por herejía. Su vida, las persecuciones sufridas y su heterodoxia ideológica seguramente llevaron a Galdós a establecer analogías con Salvador Monsalud, su particular emigrado político español de comienzos del XIX¹².

En la mayoría de las ocasiones, el exilio abre una herida cuya cicatriz es difícil de borrar, y el tiempo, la lejanía y las experiencias vividas lejos de la patria modifican la continuidad existencial y el pensamiento del proscrito. Así le ocurre a Benigno Cordero cuando, al regresar a Madrid en *El terror de 1824*, decide apartarse de la política y centrar sus esfuerzos en conseguir una vida tranquila y en paz: «No más política, no más tontería. La lección ha sido buena. Viva mi familia, que es lo único que me interesa en el mundo» (Pérez Galdós 1976f: 66). También Salvador Monsalud, cansado ya de las conspiraciones y las cuestiones políticas, busca la estabilidad y el sosiego al volver de su emigración en *Los apostólicos*:

Sobre las ruinas de mis quiméricas ambiciones se levanta hoy una ambición grande, potente, la ambición de ser feliz, tener una familia y vivir de los afectos puros, humildes, domésticos [...] Apartado de los que es política, deseando el olvido, miro a todas partes buscando un rincón en que ocultarme y a donde no llegue el fragor de la lucha. (Pérez Galdós 1976h: 155).

La idea del retorno cobra vida en el mismo instante en que surge la posibilidad del exilio y casi siempre simboliza una esperanza que se arraiga, permanece y reaparece constantemente en la mente del emigrado. Por ello, supone uno de los motivos más recurrentes dentro de esta temática¹³. Pero no todos los retornos son iguales y tanto las circunstancias externas como las emociones internas que se presentan ante la situación del regreso influyen determinadamente en las características y las consecuencias de esa vuelta a la patria. En este

¹² El personaje galdosiano de Salvador Monsalud también ha sido relacionado con el personaje histórico de Juan Van-Halen (Martínez Cañas 1995: 203-32).

¹³ «La vuelta a la patria», de Martínez de la Rosa; «La vuelta deseada», de Ángel de Saavedra, o «Liendo o el valle paterno», de Casimiro del Collado, son solo algunos ejemplos de esta temática en la literatura decimonónica del destierro.

sentido, Galdós nos muestra, a lo largo de toda la segunda serie de los *Episodios nacionales*, un amplio abanico de posibilidades ante la realidad del retorno.

Para la mayoría de los emigrados, regresar significa la consecución de ese ansiado deseo de reconciliación y reencuentro con su sociedad, su hogar y sus seres queridos. Por tanto, el retorno inspira un sentimiento de exaltación y felicidad casi indescriptibles, como le sucede a Benigno Cordero en *El terror de 1824* al poder regresar a su casa y abrazar a su familia: «Cordero, a quien la emoción tenía mudo y aturdido, no acertaba a abrazar a su esposa [...] ella, cayó redonda al suelo [...] Los amigos de las tiendas cercanas acudieron a felicitarle [...] le daban la bienvenida» (Pérez Galdós 1976f: 66-7).

Pero no todas las acogidas son unánimes ni muestran alegría por el regreso del expatriado. El padre Alelí, en *Los apostólicos*, desea que el emigrado que ha refugiado en su celda regrese al destierro y no vuelva jamás a España: «Vete, vete de mi celda, terrible *democracio*... ¿Qué buscas aquí? ¿A qué vienes a España y a Madrid, si no es a que te ahorquen?... ¡Vuélvete a la emigración de donde jamás debiste salir!... ¡conspirador... vagabundo!» (Pérez Galdós 1976h: 80).

A su vez, los propios emigrados contemplan de forma heterogénea su regreso a la patria y reaccionan de distinto modo en función de sus circunstancias y sentimientos. Para algunos, el regreso puede suponer una paradoja, como el caso de Gil de la Cuadra, absolutista que es desterrado por sus relaciones con el gobierno francés y que vive la contradicción de que «los absolutistas del 14, con quienes mi corazón simpatizaba, me cerraran las puertas de la patria, y que me las abriesen los liberales, a quienes tengo la desgracia de aborrecer» (Pérez Galdós 1976c: 31).

Cruzar las fronteras, cuando aún no es seguro hacerlo, también puede ser un acto peligroso. En este sentido, Salvador Monsalud, en *Un voluntario realista*, al percatarse de la dificultad que entraña su misión y el riesgo que corre en su vida, afirma que sus «pasos por este país son tan insensatos como los del caballero andante más loco, más ridículo y más extraviado que hizo disparates en el mundo» (Pérez Galdós 1876g: 53-54); una idea que comparte con Bragas y Genara en *Los apostólicos*, al conocer estos que el héroe liberal ha regresado una vez más a España sin previo aviso:

—O yo no soy quien soy —dijo sentándose junto a ella en el gabinete—, o yo he perdido el olfato, o nuestro endemoniado amigo está en Madrid.

—¿Será posible? ¡En Madrid!... ¡Qué locura! ¡Y sin ponerse bajo nuestra protección!
(Pérez Galdós 1976h: 48).

La temática del retorno a la patria puede servir a su vez como elemento simbólico, como así ocurre en *El terror de 1824*. Sarmiento, anciano exaltado liberal, preso junto a su «hija adoptiva» Sola tras ser culpados por conspiración, le expresa la felicidad que siente en su interior ante su próximo (y heroico) final en la horca: «Figúrate el regocijo del desterrado que anda y camina y ve al fin la torre de su aldea. Yo estoy viendo la torre de mi aldea, que es el Cielo, allí del premio dado a su valor y a su patriotismo» (Pérez Galdós 1976f: 163). De este modo, Sarmiento conecta la imagen del emigrado que regresa a su hogar con la del exilio terrenal del ser humano, tras haber sido expulsado del Paraíso bíblico.

Monsalud es quizás el personaje que más desarrolla y profundiza en estos sentimientos y reflexiones. En su retorno a la patria, referida en *Los apostólicos*, encontramos un progreso de esta percepción del regreso. En un primer momento, su vuelta supone una alegría, al recobrar su libertad dentro de España, recuperar su identidad¹⁴ y reinsertarse en la sociedad que le había arrojado de sus fronteras. Con ello consigue cerrar el círculo del destierro y continuar con esa vida que fue sesgada al partir al exilio.

—Enhorabuenas mil, queridísimo amigo. Vengo de ver a su excelencia, [...] y de su parte te aseguro que puedes vivir aquí tan libremente como en el mismo París o Londres. [...] discreto amigo, ruégote que adoptes tu verdadero nombre [...]

—confío sin vacilar en la libertad que se me ofrece y recobro mi nombre.
(Pérez Galdós 1976h: 155-6).

Pero poco tiempo después, esa felicidad se torna en desengaño. Los deseos que había forjado Salvador en su destierro, con la idea de casarse a su regreso con Sola y formar una familia, chocan drásticamente con la realidad que se encuentra en España, pues ella ya está comprometida con otro hombre:

Salvador miró por la ventana los árboles, la deliciosa paz y abundancia que todo aquel conjunto rústico expresaba. Sintió el corazón oprimido de pena y lleno de la noble envidia que infunde el bien no merecido. [...] Ya llegado el momento de su desengaño, miró la rama y viendo que daba más fuerte, murmuró: «Ya me voy, ya me voy». (Pérez Galdós 1976h: 169).

Quien regresa no es quien una vez se fue, ni la tierra y el mundo que halla a su vuelta son los que dejó al marchar hacia el destierro. Abatido, resignado y triste, Monsalud ve cómo sus ilusiones se difuminan:

Pero algo me disculparán mi desgracia, mi destierro y también mi pobreza, causa de que antes no te propusiera lo que ahora te propongo. Aquí me tienes razonable, con esperanzas de ser rico, y a pesar de tales ventajas, más desgraciado y más solo que antes. (Pérez Galdós 1976h: 169).

Ese sentimiento de desplazamiento, esa sensación de no encontrar su sitio, desconcierta al exiliado. Sus esperanzas se difuminan y las emociones que surgieron en el destierro afloran de nuevo en su interior: comprende tal vez que será un expatriado para siempre. «Me vuelvo a mi aldea [...] al extranjero», dijo Monsalud en *La segunda casaca* cuando hablaba con Bragas (Pérez Galdós 1976b: 153), palabras premonitorias de lo que encontraría a su retorno tiempo después. Su «aldea» ya no es aquella donde vivía su madre, no es esa patria por la que arriesgó su vida y luchó por liberar del absolutismo —bajo la máxima de Rousseau «no hay patria donde no hay libertad» (Pérez Galdós 1976h: 200)—; su «aldea» es el destierro, y ahora que la esperanza del retorno se convierte en un nuevo exilio, añora esa vida que ha dejado atrás¹⁵:

¹⁴ Hasta ese momento respondía al nombre de Jaime Servet.

¹⁵ Esta nostalgia del destierro tampoco es extraña en la literatura del exilio. Antonio Alcalá Galiano, por ejemplo, incide en esta idea su poema «A mi amigo D. Ángel de Saavedra, duque de Rivas» y en *Recuerdos de una emigración*, concretamente, en el capítulo dedicado a su destierro en Londres: «Recuerdos de una emigración».

«Vámonos a la frontera»:
el exilio en la segunda serie de los Episodios nacionales de Benito Pérez Galdós

Yo no soy padre de familia ni cosa que lo valga —dijo el otro dejando traslucir claramente una pena muy viva—. No tengo a nadie en el mundo. No hay casa, ni hogar, ni rincón que tengan un poco de calor para mí; soy tan extranjero aquí como en Francia; soy esclavo de la tristeza; no tengo en derredor mío ningún elemento de vida pacífica; la última ilusión la perdí radicalmente; vivo en el vacío; no tengo, pues, otro remedio, si he de seguir existiendo, que lanzarme otra vez a las aventuras desconocidas, a los caminos peligrosos de la idea política. (Pérez Galdós 1976h: 200).

CONCLUSIONES

A través de estas páginas, hemos pretendido conformar un recorrido por algunas de las representaciones del destierro presentes en la segunda serie de los *Episodios nacionales* de Benito Pérez Galdós. La huella del exilio en estas diez novelas responde, por un lado, al carácter histórico con que el escritor canario quiso conferir su proyecto literario, tomando como inspiración y guía los acontecimientos acaecidos en estas primeras décadas del siglo XIX. La situación política a lo largo de este período provocó una oleada de emigraciones por parte de los diferentes bandos en conflicto y, por ello, Galdós plasmó este fenómeno en su visión literaria del pasado, convirtiéndolo en un elemento central de la trama novelesca. Pero, al mismo tiempo, las correspondencias descritas en este trabajo entre los motivos y perspectivas del destierro demuestran la importancia que la tradición literaria del exilio posee en la construcción y el desarrollo de dicho fenómeno en estos *Episodios nacionales*.

De este modo, momentos con una gran carga simbólica dentro de la experiencia de la expatriación como la partida hacia el exilio o el retorno al hogar, o actitudes tan recurrentes como la tristeza y la angustia que provoca la emigración, la rabia y la crítica hacia la patria por las injusticias sufridas, o la visión positiva de la tierra ajena, entre otras, cuentan con una larga trayectoria dentro de la literatura del destierro en general y, particularmente, en las letras españolas de la primera mitad del siglo XIX. Galdós, de una forma u otra, bebe de estas aguas literarias: acude a lugares comunes, a estos motivos y actitudes recurrentes dentro de las manifestaciones artísticas del destierro. Sin embargo, no se limita a utilizar estos elementos sino que los combina y enriquece por medio de paradojas, juegos de perspectivas y planteamientos más complejos que permiten construir nuevos caminos y posibilidades dentro de la literatura del exilio. Sus ecos crean e imaginan diferentes melodías y acordes que servirán de inspiración para mantener viva la voz del destierro.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ABELLÁN, J. L. (2001): *El exilio como constante y como categoría*. Madrid: Biblioteca Nueva.
- ÁLVAREZ BARRIENTOS, J. (ed.) (2004): *Se hicieron literatos para ser políticos. Cultura y política en la España de Carlos IV y Fernando VII*. Madrid, Biblioteca Nueva.
- AMORES, M. (2017): “El destierro de los afrancesados en la segunda serie de los *Episodios nacionales* de Galdós”. En A. Romero Ferrer & D. Loyola López (eds.): *Las musas errantes. Cultura literaria y exilio en la España de la primera mitad del siglo XIX*. Gijón: Ediciones Trea, 273-82.

- AYMES, J.-R. (2008): *Españoles en París en la época romántica. 1808-1848*. Madrid: Alianza.
- BARBASTRO GIL, L. (1993): *Los afrancesados. Primera emigración política del siglo XIX español (1813-1820)*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas / Instituto de Cultura «Juan Gil-Albert» (Diputación de Alicante).
- DORCA, T. (2015): *Las dos caras de Jano. La Guerra de la Independencia como materia novelable en Galdós*. Madrid: Iberoamericana / Frankfurt am Main: Vervuert.
- DURÁN LÓPEZ, F. (2015): *Versiones de un exilio. Los traductores españoles de la casa Ackermann (Londres, 1823-1830)*. Madrid: Escolar y Mayo.
- DURÁN LÓPEZ, F. & V. GAVIÑO RODRÍGUEZ (eds.) (2016): *Estudios sobre filología española y exilio en la primera mitad del siglo XIX*. Madrid, Visor Libros.
- FERNÁNDEZ DE MORATÍN, N. & L. FERNÁNDEZ DE MORATÍN (1846): *Obras de don Nicolás y don Leandro Fernández de Moratín, II*. Biblioteca de Autores Españoles (BAE), Madrid: M. Rivadeneira.
- GARCÍA CASTAÑEDA, S. (2010): *The Spanish émigrés and the London literary scene (1814-1834)*. Londres, Embajada Española de Londres.
- GUILLÉN, C. (1995): *El sol de los desterrados: literatura y exilio*. Barcelona: Quaderns Crema.
- HERRERO, J. (1972): “La «ominosa década» en los *Episodios nacionales*”. *Anales Galdosianos*, 7, 107-15.
- KAMEN, H. (2007): *Los desheredados. España y la huella del exilio*. Madrid: Aguilar.
- LARRA, M. J. DE (2000): *Artículos*. Ed. de Enrique Rubio. Madrid: Cátedra.
- LIDA, C. E. (1997): *Inmigración y exilio. Reflexiones sobre el caso español*. México: Siglo XXI.
- LÓPEZ TABAR, J. (2001): *Los famosos traidores. Los afrancesados durante la crisis del Antiguo Régimen (1808-1833)*. Madrid: Biblioteca Nueva.
- LOYOLA LÓPEZ, D. (2018): *Los ojos del destierro. La temática del exilio en la literatura española de la primera mitad del siglo XIX*. Gijón: Ediciones Trea.
- LOYOLA LÓPEZ, D. & M. E. FLORES RUIZ (2018): *La voz del desterrado: Antología poética de la literatura española del exilio en la primera mitad del siglo XIX*. Madrid: Guillermo Escolar.
- MARAÑÓN, G. (1953): *Españoles fuera de España*. Madrid: Espasa-Calpe.
- MARTÍNEZ CAÑAS, R. (1995): “Juan Van Halen y el Monsalud de Pérez Galdós”. *Torre de los Lujanes* 39, 203-32.
- MILLARES GARCÍA, E. (2015): “De la novela histórica contemporánea a los *Episodios nacionales* de Galdós sobre el trienio liberal”. En R. Gutiérrez Sebastián & B. Rodríguez Gutiérrez (eds.): *Frutos de tu siembra. Homenaje a Salvador García Castañeda*, Santander: Sociedad Menéndez Pelayo, Centro de Estudios Montañeses, 221-47.
- MILLARES GARCÍA, E. (2015b): *La segunda serie de los Episodios nacionales de Benito Pérez Galdós: de la historia a la novela*. Vigo: Academia del Hispanismo.
- MORENO ALONSO, M. (1989): *La generación española de 1808*. Madrid: Alianza.
- MUÑOZ SEMPERE, D. & G. ALONSO GARCÍA (eds.) (2011): *Londres y el liberalismo hispánico*. Madrid: Iberoamericana / Frankfurt am Main: Vervuert.
- NAVASCUÉS GUILLOT, M. (1987): “Liberales y absolutistas. Personajes novelescos en la segunda serie de los *Episodios nacionales*”. *Revista de Literatura* 49/98, 491-510.
- OVIDIO (1992): *Tristes. Pónticas*. Intr., trad. y notas de J. González Vázquez. Madrid: Gredos.
- PÉREZ GALDÓS, B. (1976a): *Memorias de un cortesano de 1815*. Madrid, Alianza Editorial.
- PÉREZ GALDÓS, B. (1976b): *La segunda casaca*. Madrid: Alianza Editorial.
- PÉREZ GALDÓS, B. (1976c): *El Grande Oriente*. Madrid: Alianza Editorial.
- PÉREZ GALDÓS, B. (1976d): *Siete de julio*. Madrid: Alianza Editorial.
- PÉREZ GALDÓS, B. (1976e): *Los cien mil hijos de San Luis*. Madrid: Alianza Editorial.
- PÉREZ GALDÓS, B. (1976f): *El terror de 1824*. Madrid: Alianza Editorial.
- PÉREZ GALDÓS, B. (1976g): *Un voluntario realista*. Madrid: Alianza Editorial.

«Vámonos a la frontera»:
el exilio en la segunda serie de los Episodios nacionales de Benito Pérez Galdós

- PÉREZ GALDÓS, B. (1976h): *Los apostólicos*. Madrid: Alianza Editorial.
- PÉREZ GALDÓS, B. (1976i): *Un faccioso más... y algunos frailes menos*. Madrid: Alianza Editorial.
- PÉREZ GALDÓS, B. (1986): *El equipaje del rey José*. Madrid: Alianza Editorial.
- ROMERO FERRER, A. & D. LOYOLA LÓPEZ (eds.) (2017): *Las musas errantes. Cultura literaria y exilio en la España de la primera mitad del siglo XIX*. Gijón: Ediciones Trea.
- RUIZ ACOSTA, M. J. (ed.) (2016): *La Prensa Hispánica en el exilio de Londres (1810-1850)*. Salamanca: Comunicación Social.
- SIMAL, J. L. (2012): *Emigrados. España y el exilio internacional, 1814-1834*. Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.
- TRONCOSO DURÁN, M. D., S. GARCÍA CASTAÑEDA & C. LUNA SELLÉS (2012): *La historia de España en Galdós: análisis y procesos de elaboración de los Episodios nacionales*. Vigo: Universidade de Vigo.
- VILAR, J. B. (2006): *La España del exilio. Las emigraciones políticas españolas en los siglos XIX y XX*. Madrid: Síntesis.
- VILLANUEVA, J. L., J. VILLANUEVA, J. CANGA ARGÜELLES & P. DE MENDÍBIL (eds.) (1824): *Ocios de españoles emigrados*. I/1. Londres: A. Macintosh.
- VV.AA. (1844): *Los españoles pintados por sí mismos*. Madrid: I. Boix Editor, II.